

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados el siguiente ajuste realizado al Plan Anual de Adquisiciones del 2021:

Donde dice:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición de vehículos	143 110 000,00	I	Única vez

Debe leerse correctamente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición de equipo de transporte	102 650 000,00	II	Única vez

**Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría**